



ACTA DE LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO 2021

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez-Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 17 de Diciembre de 2021, reunidos en la sala de juntas del Centro de Justicia Para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en la Av. Colmerillos s/n, Colonia Nuevo Xalapa, de esta ciudad, con fundamento en los artículos 5 y 6 de la Ley 539 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC.; **Mtra. Irma Hernández Sangabriel**, Coordinadora General y Presidenta de éste Órgano Colegiado; **Mtra. Blanca Marisol Rubio Reyes**, Jefa del Departamento Administrativo y Secretaria Técnica éste Órgano Colegiado; **Lic. Liliana Sánchez Barcelata**, Jefa del Departamento Operativo; **C. Johana Nazareth Loaiza Martínez**, Analista Responsable de la Oficina de Asuntos Jurídicos, designada mediante oficio Núm. CEJUM-VER/CG/1200/2021, por la Coordinadora General del CEJUM; **Psic. Mónica Beatriz Lobato López**, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional, en calidad de vocales del Sector Público; **Lic. Adriana Zavaleta Flores**, Analista Responsable de las Adquisiciones y Contrataciones; **L.C. José Rogelio Ruíz Vázquez**, Analista Responsable de los Recursos Financieros, en calidad de especialistas; todos servidores públicos del Centro de Justicia para las Mujeres; **Ing. Rafael Pedro Brito Ramírez**, vocal del Sector Privado, Representante Estatal de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC); **L.C. Rafael Luna Melchor**, Jefe del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno y Representante de la Contraloría General del Estado de Veracruz, designado mediante oficio OIC/SEGOB/1783/2021 en su calidad de Asesor de este Subcomité; todos debidamente acreditados con la finalidad de celebrar la **Doceava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

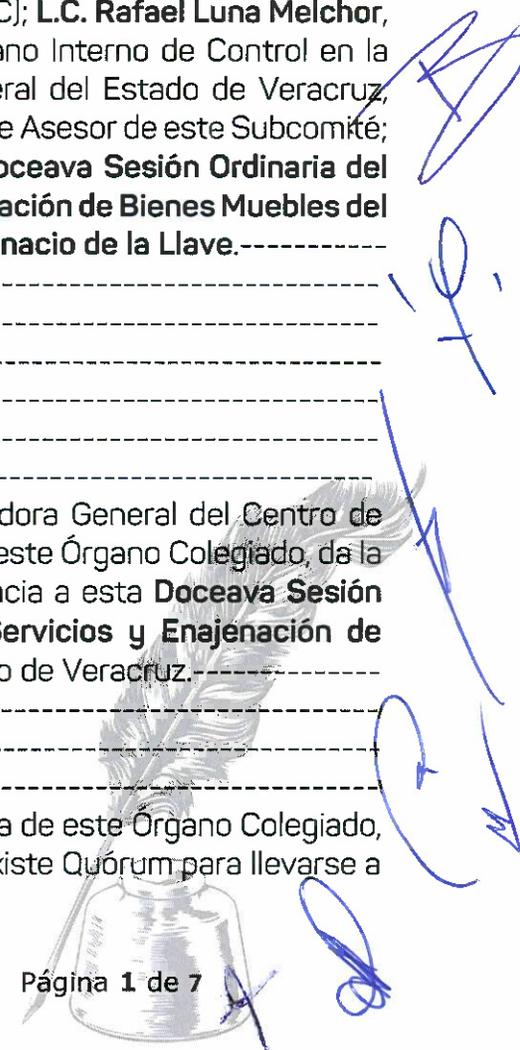
HECHOS

1.-BIENVENIDA.

En uso de la voz, la **Mtra. Irma Hernández Sangabriel**, Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz y Presidenta de este Órgano Colegiado, da la bienvenida a todas y todos los asistentes y agradece su presencia a esta **Doceava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles** del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz.

2.-LISTA DE ASISTENCIA.

La **Mtra. Blanca Marisol Rubio Reyes**, en su carácter de Secretaria de este Órgano Colegiado, procede a realizar el pase de lista de asistencia y confirma, que existe Quórum para llevarse a





cabo la celebración de la **Doceava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con el artículo 21 del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del presente Subcomité.** -----

3.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. -----

1. Bienvenida. -----
2. Lista de Asistencia y verificación de quorum. -----
3. Solicitud de aprobación del orden del día-----
4. Solicitud de aprobación de lectura y ratificación del acta de la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones-----
5. Solicitud de aprobación de lectura y ratificación del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones. -----
6. Informe de las Adquisiciones del mes de octubre y noviembre-----
7. Asuntos Generales-----
8. Cierre de Sesión. -----

En uso de la voz de la **Mtra. Blanca Marisol Rubio Reyes**, Jefa del Departamento Administrativo y Secretaria Ejecutiva de este Órgano Colegiado, informa a los miembros de este Subcomité de Adquisiciones, que mediante oficio **No. CEJUM-VER/DA/386/2021, de fecha 14 de Diciembre del año en curso**, se les hizo llegar vía correo electrónico, la Orden del Día, así como la invitación a la Doceava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que se procede a dar lectura del Orden del Día, y pide a los presentes se sirvan en levantar la mano los que estén a favor de aprobar el Orden del Día, y por unanimidad de votos se aprueba y se emite el siguiente; -----

ACUERDO CEJUM-VER/SAASYEBM/SO/12/028/2021, con fundamento en el artículo 22 del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto, aprueban por unanimidad, la Orden del Día que les fue circulada para la presente Sesión.-----

4.-SOLICITUD DE APROBACIÓN LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES. -----

En uso de la voz, la **Mtra. Blanca Marisol Rubio Reyes**, informa a los miembros del Subcomité que, con fundamento en el Artículo 16, inciso c) y d) del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 10 de Octubre, se envió el proyecto de acta vía correo electrónico a cada uno de los integrantes que participaron en la Décima Sesión Ordinaria, para realizar las modificaciones, -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



adecuaciones y/o comentarios que consideraran pertinentes al proyecto de acta en mención, por lo que una vez atendidas las sugerencias recibidas como respuesta de los participantes del Subcomité, y fenecido el plazo de los tres días posteriores para su revisión, se procedió a su emisión a efecto de recabar las firmas correspondientes, motivo por el cual se solicita a los presentes se dispense su lectura al considerarse que su contenido es del conocimiento de todos los que intervinieron en la sesión, menciona que si no existe algún otro comentario al respecto, pregunta a los presentes se sirvan en levantar la mano los que estén a favor de la aprobación a la ratificación del acta, por unanimidad de votos se aprueba y se emite el siguiente:-----

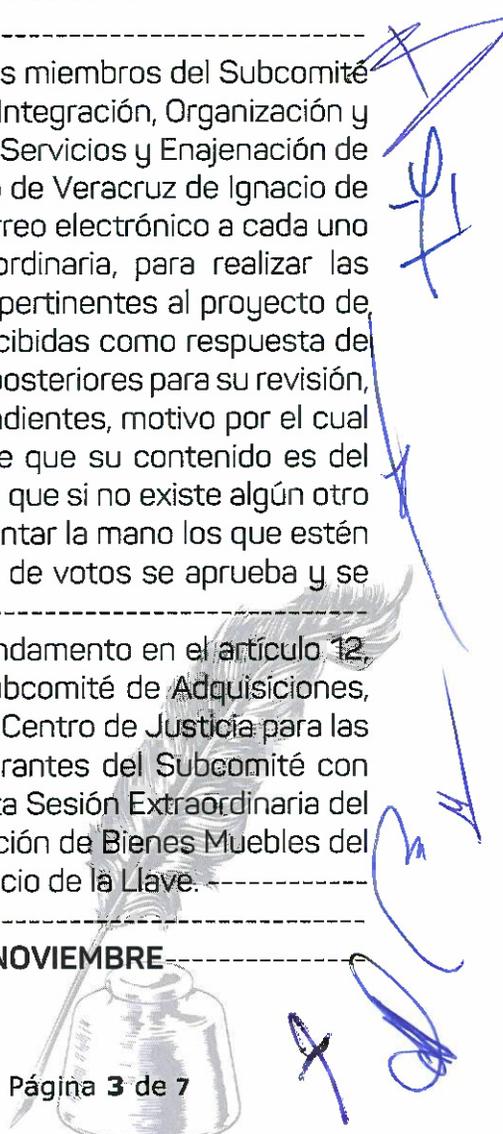
ACUERDO CEJUM-VER/SAASYEBM/SO/12/029/2021, con fundamento en el artículo 12, del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto, se aprueba por unanimidad el acta de la Décima Sesión del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

5.-SOLICITUD DE APROBACIÓN LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES. -----

En uso de la voz, la **Mtra. Blanca Marisol Rubio Reyes**, informa a los miembros del Subcomité que, con fundamento en el Artículo 16, inciso c) y d) del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 10 de diciembre, se envió el proyecto de acta vía correo electrónico a cada uno de los integrantes que participaron en la Sexta Sesión Extraordinaria, para realizar las modificaciones, adecuaciones y/o comentarios que consideraran pertinentes al proyecto de acta en mención, por lo que una vez atendidas las sugerencias recibidas como respuesta de los participantes del Subcomité, y fenecido el plazo de los tres días posteriores para su revisión, se procedió a su emisión a efecto de recabar las firmas correspondientes, motivo por el cual se solicita a los presentes se dispense su lectura al considerarse que su contenido es del conocimiento de todos los que intervinieron en la sesión, menciona que si no existe algún otro comentario al respecto, pregunta a los presentes se sirvan en levantar la mano los que estén a favor de la aprobación a la ratificación del acta, por unanimidad de votos se aprueba y se emite el siguiente.-----

ACUERDO CEJUM-VER/SAASYEBM/SO/12/030/2021, con fundamento en el artículo 12, del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto, se aprueba por unanimidad el acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

6.- INFORME DE LAS ADQUISICIONES DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE-----





ADQUISICIONES DEL MES DE OCTUBRE

(A3) Partida Presupuestal	(E) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(F) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(M) Empresa adjudicada	(N) Origen de la Empresa Veracruzana (N1) Municipio	(O) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(P) Bien / Servicio
			(H) Número de Operaciones	(I) Monto				
299001 MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	SSE/D-2620/2021	211110070010000/002225 CG/2021	1	\$8,620.69	PEDRO MENDEZ VILLAFAN	XALAPA	28203	BIEN
254000 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	SSE/D-2620/2021	211110070010000/002225 CG/2021	1	\$8,620.69	PEDRO MENDEZ VILLAFAN	XALAPA	28203	BIEN
261002 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	SSE/D-2863/2021	211110070010000/002452 CG/2021	1	\$8,620.69	FERCHEGA S, S.A. DE C.V.	XALAPA	2980	BIEN
329002 ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	SSE/D-2620/2021	211110070010000/002225 CG/2021	1	\$13,500.00	GRUPO SYL DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	XALAPA	11436	BIEN
329002 ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	SSE/D-2863/2021	211110070010000/002452 CG/2021	1	\$16,155.71	GRUPO SYL DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	XALAPA	11436	BIEN
221002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD	SSE/D-2620/2021	211110070010000/002225 CG/2021	1	\$12,909.48	PEDRO MENDEZ VILLAFAN	XALAPA	28203	BIEN
216001 MATERIAL DE LIMPIEZA	SSE/D-2863/2021	211110070010000/002452 CG/2021	1	\$2,586.21	GRUPO GHIDORAH S.A. DE C.V.	XALAPA	36547	BIEN
351001 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PUBLICOS)	SSE/D-2863/2021	211110070010000/002452 CG/2021	6	\$123,908.12	DIEGO DANIEL HERNANDEZ HUERTA	XALAPA	24808	BIEN
(Q) Total			13	\$194,921.59				



ADQUISICIONES DEL MES DE NOVIEMBRE

(A3) Partida Presupuesta	(E) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(F) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto	(M) Empresa Adjudicada	(N) Origen de la Empresa	(O) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(P) Bien / Servicio	
				(H) Número de Operaciones			(I) Monto	Veracruzana (N1)
329002 ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	SSE/D-2620/2021	211110070010000/002225CG/2021		1	GRUPO SYL DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	XALAPA	11436	BIEN
211001 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	SSE/D-2863/2021	211110070010000/002452CG/2021		1	PEDRO MENDEZ VILLAFAN	XALAPA	28203	BIEN
211001 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	SSE/D-3355/2021	211110070010000/002849CG/2021		1	PEDRO MENDEZ VILLAFAN	XALAPA	28203	BIEN
261002 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACION	SSE/D-3355/2021	211110070010000/002849CG/2021		1	FERCHE GAS, S.A. DE C.V.	XALAPA	2980	BIEN
(Q) Total				4	\$65,224.14			

En uso de la voz, la **Mtra. Blanca Marisol Rubio Reyes**, Jefa del Departamento Administrativo del CEJUM y Secretaria Ejecutiva de este Órgano Colegiado, informa a todos los presentes las adjudicaciones que se realizaron en el mes de octubre y noviembre del presente ejercicio, en este sentido el **L.C. Rafael Luna Melchor**, Jefe del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno y Representante de la Contraloría General del Estado de Veracruz, en su calidad de Asesor de este Subcomité, pregunta por qué aparece doble compra de la partida de materiales y útiles de oficina, a lo que la **Mtra. Blanca Marisol Rubio Reyes**, Jefa del Departamento Administrativo del CEJUM, comenta que la adquisición de materiales y útiles de oficina, una se realizó en el mes de octubre y otra en el mes de noviembre, pero por los cambios que se realizaron en el Departamento Administrativo, no se pudo realizar el pago del mes de octubre, subsanando los dos meses en el mes de Noviembre, una vez aclarado este punto, menciona que si no existe algún otro comentario al respecto, pregunta a los presentes se sirvan en levantar la mano los que estén a favor de los informes de las adjudicaciones del mes de octubre y noviembre del ejercicio 2021, por unanimidad de votos se aprueba y se emite el siguiente: -----

ACUERDO CEJUM-VER/SAASYEMBM/SO/12/031/2021, con fundamento en el artículo 6 del



Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto, se aprueba por unanimidad el informe de las adjudicaciones del mes de Octubre y Noviembre -----

7.- ASUNTOS GENERALES-----

Acto seguido, la **Mtra. Blanca Marisol Rubio Reyes**, Jefa del Departamento Administrativo del CEJUM y Secretaria Ejecutiva de este Órgano Colegiado, menciona que el día martes 14 de Diciembre se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, la habilitación del periodo vacacional comprendido del día 20 al 31 de diciembre, para los procesos administrativos concernientes a la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario y equipo de administración. Mencionando si no existe comentario alguno, cede el uso de la voz a la Presidenta de este Órgano Colegiado para concluir esta Sexta Sesión Extraordinaria de Subcomité de Adquisiciones.-----

8.- CIERRE DE SESIÓN.-----

En el uso de la voz de la **Mtra. Irma Hernández Sangabriel**, Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidenta de este Órgano Colegiado, manifiesta que de no existir otro asunto que tratar, y siendo las 16:20 del día de su inicio, se da por concluida la Doceava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Levantándose la presente acta y firmando al calce y final para constancia los que en ella intervinieron. -----

POR EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. IRMA HERNÁNDEZ SANGABRIEL
COORDINADORA GENERAL DEL CENTRO DE
JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE
VERACRUZ

MTRA. BLANCA MARISOL RUBIO REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES
DEL ESTADO DE VERACRUZ

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO



C. JOHANA NAZARET LOAIZA MARTÍNEZ
ANALISTA RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CEJUM


LIC. LILIANA SANCHEZ BARCELATA
JEFA DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO
DEL CEJUM


PSIC. MÓNICA BEATRIZ LOBATO LOPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN
DEL CEJUM

ASESOR DEL SUBCOMITÉ


L.C. RAFAEL LUNA MELCHOR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

VOCAL REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA


ING. RAFAEL PEDRO BRITO RAMIREZ
REPRESENTANTE ESTATAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ASOCIACIÓN MEXICANA
DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (AMIC)

ESPECIALISTAS

L.C. JOSE ROGELIO RUÍZ VAZQUEZ
ANALISTA RESPONSABLE DE LOS
RECURSOS FINANCIEROS DEL CEJUM


LIC. ADRIANA ZAYALETA FLORES
ANALISTA RESPONSABLE DE LOS
DE LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
DEL CEJUM

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, RELATIVA A LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BENES MUEBLES DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

